

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

No tiene esta semana asuntos para una revista. Ha sido toda ella *inanis et vacua*. Ni bueno, ni malo. Nada ha dado de sí. La variación que han tenido sus días, la ha señalado el termómetro; mas ó menos grados de calor, y nada mas. Todo ha sido monótono, hasta la recaudación de consumos.

Poca gente por las calles, poco tráfico en los comercios, ni música en la Glorieta, ni murmuraciones en los círculos, ni una música callejera. Lo que se dice nada. Ni una ratería.

Ha continuado, el arreglo de las casetas de la feria, cuya instalación requiere mas maña que fuerza. Sigue rápidamente el enterramiento de las cañerías que han de conducir el agua á las fuentes públicas. Prosigue, aunque lentamente, la suscripción voluntaria para los gastos de la feria. Adelantan en su propósito los vecinos de Santa Eulalia, que forjan en su imaginación la estatua de Salzillo. Crece también la suscripción á «Los Proyectos de Obras de defensa contra las inundaciones». Menudean los anuncios sobre cobranza de cuotas de contribución. Se entretienen los chicos con lo que encuentran por la calle aunque sea, por ejemplo, un pobre anciano beodo, como el que nos está dando el gran espectáculo en nuestra calle, mientras escribimos estas líneas.

D. Victor Soler, continúa encargado de la alcaldía, y D. Ricardo Lopez, de casi todo lo de la feria; sin abandonar sus puestos, como nosotros, y como tantos otros hijos de Eva, que vivimos en este valle de lágrimas, si no gimiendo y suspirando, enjugándonos el sudor copioso que, después de todo, limpia y purifica y hace ahora posible la vida; pues si no sudáramos, rabiáramos como los perros, que no sudan.

Cuando en esta semana pasada ha sido el asunto, verdaderamente nacional, la cuestión entre el general Salamanca y un periodista, se comprende que en esta ciudad no haya habido nada de interés general para la población. Cada parroquia, si acaso, ha tenido el suyo; en San Antolin están ahora bebiéndose la fuente nueva; en Santa Eulalia maquinando por la suya; en San Lorenzo, esperando al nuevo párroco que ha de sustituir al ilustrado y virtuoso que han perdido; en San Bartolomé, preparando la fiesta del martirizado apóstol que se acerca á mas andar; y en las demás parroquias no tienen sucesos, quedándose estos reducidos á conversaciones de puerta de calle, á chismes de vecindad, á lo menos que es posible la opinión pública, en una populosa población.

Horas hay en las que Murcia parece un convento, y cada casa una celda.

Hacemos la vida de la familia, que

es la verdadera vida, la que constituye la felicidad, si es buena, ó nuestra desgracia, si es mala.

El hablar de política, ó de los asuntos públicos, ó del cartel de las corridas, constituye un entretenimiento más ó menos distraído; el pensar en nosotros, en nuestros afectos, en lo que llevamos en el corazón y nos aguijonea la conciencia, eso es lo serio.

Hablar hoy de cosas públicas es despellejar á alguien. «No habría dos amigos en el mundo—dijo ya Pascal—si cada uno supiera lo que el otro habla de él á sus espaldas. De tai modo hablan en privado y particularmente unos hombres de otros, que llega uno á dudar que haya un hombre de bien en el mundo.

Pero eso es una solemnísima mentira: felizmente hay mas hombres de bien que pillos. Es que estamos en una sociedad anárquica, desbordada, donde hay dos pasiones monstruosas, la envidia y la ambición, que todo lo empozoñan y que nada respetan.

De modo que el mejor estado social es el que hemos tenido nosotros en esta semana: cada uno en su trabajo, huir de la calle, no formar corros ni encontrarlos para murmurar, creer que donde uno está mejor es en su casa, compadecer á los que veranean por esos andurriales, leer, pensar, meditar, tomar el fresco y esperar á que vuelvan á pasar los duros de á veinte.

El trabajo periodístico ha continuado siendo en esta semana, mas difícil y mas laborioso. Menos que dá una piedra han dado estos días para la publicidad.

Nadie dice nada; nadie contesta á nada. Ni Guardamar...

cuyas ondas
hemos cubierto de blondas...

UN BUEN REGALO.

De quinientas ochenta piedras preciosas se compone el broche montado en plata de la capa magna que las señoras de Sevilla regalarán á Su Santidad en su jubileo.

Dicha joya está formada de cuatro semicírculos de brillantes unidos entre sí, en cuyo centro tiene cada cual una esmeralda preciosa, rodeando todo el monograma de Leon XIII que ocupa el centro y va montado en rosas de Holanda.

La tiara de oro con sobrepuestos de plata que forman las tres coronas, va adornada con esmeraldas y rosas, de la que penden las cintas, cubiertas también de pedrería. En la parte alta y debajo de la cruz lleva una perla.

Las llaves son de brillantes, apareciendo en la parte superior las guardas y en el inferior el anillo, en cuyo centro lleva un grueso brillante cada una, terminando por ambas partes con una perla.

La parte inferior del broche la ocupa una magnífica esmeralda con cua-

tro brillantes acompañados de caprichosos dibujos góticos.

De los lados del centro parten dos arcos ojivales cubiertos de brillantes, lo mismo que los adornos interiores, en donde van colocadas dos gruesas perlas.

Finalmente, y por detrás de las agujas que sujetan este precioso broche, va grabada la siguiente inscripción:

«A Su Santidad Leon XIII, en su jubileo sacerdotal, las señoras de Sevilla—1887.»

EL CÓDIGO PENAL Y EL DUELO.

El señor general Salamanca llegó anoche á Madrid, y todos saben que hay un duelo concertado entre dicho general y el Sr. Gutierrez Abascal, redactor de «El Resumen». Anoche publicó la noticia la prensa, declarando al mismo tiempo quienes son los padrinos de los dos contendientes.

El código penal prescribe que «la autoridad que tuviere noticia de »estarse concertando un duelo, »cederá á la detención del provocador y á la del retado, si éste hubiese aceptado el desafío, y no los pondrá en libertad hasta que den palabra de honor de desistir de su propósito.»

Añade el Código penal que «el que faltando deslealmente á su palabra provocare de nuevo á su adversario, será castigado con las penas de inhabilitación temporal absoluta para cargos públicos y confinamiento,» y que «el que aceptare el duelo en el mismo caso, será castigado con la de »confinamiento.»

Ahora bien; si la autoridad ha cumplido con su deber; si los contendientes no cumplen la palabra que habrán empeñado, sin duda ninguna, ¿que hacen los encargados de evitar que el duelo se consume, con arreglo á lo preceptuado por el Código penal, obra, después de todo de duelistas y excesivamente benévolo con ellos? ¿Se puede saber qué privilegio de impunidad se trata de establecer en las costumbres, en favor de los que se baten en duelo, y en perjuicio de los que se baten á palos y á navajazos, en el calor de una disputa, las más de las veces?

Enemigos de todo privilegio no fundado en la justicia y el derecho; convencidos de que el duelo es un acto bárbaro, ilegal y anticristiano; dispuestos á demostrar que en casos como el presente es absurdo, por la considerable diferencia que existe en el arte de manejar las armas entre un general que hace profesión de ellas y un periodista que solo maneja bien la pluma, elevamos nuestra protesta no ya solo contra el duelo que vá á realizarse, sino también contra la complicidad de las autoridades que no cumplen con lo dispuesto por la ley para impedirlo. *La Union Católica.*

CRONICA DOMINGUERA.

Agosto no tiene un día tan hermoso como el quince, que es mañana, el día grande, el último que la Virgen estuvo en carne mortal de esta tierra en los confines y fué elevada á los cielos *assumpta* (según se dice) en una nube de nácar, sobre mullidos cogines de arboles celestiales, entre una corte de miles hermosos y preciosísimos ángeles y serafines.

Subió á los cielos, no hay duda, aquella mujer insigne, hermosa como la luna, dolorida como el cisne, radiante como cien soles, y mas buena, mas humilde, mas fragante, mas poética, que el lirio del valle triste.

Cuando la Virgen entrara en donde las almas viven, en aquella eterna gloria que la Trinidad preside, donde están todos los niños que nacen para subirse de los brazos de sus madres á aquellas eternas lindes; donde están todos los mártires y resplandecen las vírgenes...

pensando piadosamente saldrian á recibirle su hijo Jesús, San José, *aquel celoso sublime*, y entre el Hijo y el Esposo la llevarian humilde ante el Eterno, ante Dios-Padre, por quien todo vive; y ella, como en otro tiempo, diria con frase firme: «La esclava soy del Señor que mi voluntad la rinde».

Y al ver esto pararian los astros en sus elipses; se armaría la de Dios, es decir... la de la Virgen. Los chicos ¡qué palmoteo! ¡qué gozo! todas las vírgenes; ¡qué estruendo tan armonioso! ¡qué alegría tan sublime! Ángel habría, de aquellos dedicados á los *timples*, que tocando, rompería guitarros catorce ó quince.

La Virgen muerta, yo no la comprendo ni es posible. La he llamado tantas veces en los momentos mas tristes y tantas me ha socorrido con consuelos indecibles; he visto en tantos hogares llamarla con fé y pedirle lo que ni se pide al cielo, ni al mismo Dios se le pide; la adoro por tan divina Madre de los que aquí gimen, y la tengo por tan real y por tan imprescindible, que yo dudara del sol aunque lo viera en el cenit; pero de la Virgen Santa

de la que es fuente y origen
de lo que uno cree en los cielos
y cuanto la fé nos dice;
de la que ha dado al amor
esa pureza sublime
que corona las doncellas
con rosas y con jazmines;
de la que al pié de la cruz
valiente estuvo á pié firme...
no puedo dudar, porque
yo no dudo de la Virgen.

MAESTROS.

Escandaloso es lo que ocurre con esta clase, predestinada á ser la peor atendida, en vez de la preferida.

Cobran mal de los ayuntamientos y se les quiso librar de ciertas malas querencias de que eran víctimas en algunos pueblos, y en vez de hacerse cargo el erario de su pago, mensualmente como á todas las clases, creó unas cajas especiales para pagar por trimestres, puesto que por trimestres ingresa en ellas, forzosamente, la parte que los Ayuntamientos deben cobrar de los recargos sobre las contribuciones y que el Banco les retiene.

Malo es esto de cobrar por trimestre y de sostener esas cajas y demás empleados para su intervencion, pero fuera pasable si conforme ingresaban con puntualidad los recargos retenidos (salvo en caso de moratorias ó perdonos), se pagar, tambien con puntualidad. Mas esto no sucede. En Cartagena donde el profesorado, nunca se quejó, sufre la detencion del pago de algunos trimestres, no bastando las reclamaciones de aquel Ayuntamiento.

En La Union hace diez y seis meses que no se paga á los maestros y en otras partes sucede algo análogo.

y decimos nosotros: cuando los Ayuntamientos no pagaban era ó porque no tenia fondos ó por que preferian otras atenciones; pero ahora que los recargos afectos al pago de los maestros quedan retenidos é ingresan en la caja especial, ¿cual es la causa de esas inexplicables detenciones? De «La Paz».

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Se tienen noticias oficiales en los centros respectivos de haber llegado ayer tarde á Garrucha dos embarcaciones con once naufragos del brick-Barca austro-húngaro «Teodosia» que con cargamento de carbon navegaba de Leélh á Lussia Peiolo y se incendió anteanoche á unas siete millas de la Punta y Torre de la Mesa de Roldan, yéndose á pique.

Dicha tripulacion ha quedado en observación por carecer de documentos que habrán dejado á bordo.

—A consecuencia del gran calor que ayer se desarrolló se sintió atacado de arfiixa anoche en el paseo del muelle un oficial de infantería de Marina.

Tambien parece que sufrieron alguna desviacion, por la misma causa, los rails de la via del tramvia á La Union.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al ilustrado sacerdote Sr. Fernandez Asensio, cura párroco de San Pedro de Murcia.

LORCA.

—Los regantes de Sutullenase han confabulado hoy en el Alporchon,

adquiriendo á real los cuartos de agua de dicho heredamiento.

En vista de esta depreciacion que ha sufrido el agua, se dejará de su- batar la media dotacion que ayer se empezó á vender.

—En la diputacion de la Hoya, de este término, ha sido capturado por la guardia civil, el vecino que prendió fuego á la barraca de otro, ardiendo cuantos efectos y ropas en ella habia.

CORRESPONDENCIA

Madrid 12 de Agosto de 1887.

El Sr. Moret saldrá de Madrid mañana por la noche, y llegará á Cádiz el 14, en donde permanecerá cuatro dias con motivo de la Exposicion marítima. Allí pronunciará un discurso sobre la Exposicion añadiendo «El Imparcial», que algo dirá tambien para exponer el pensamiento y la conducta del gobierno.

—Sobre la cuestion pendiente entre el general Salamanca y el redactor de «El Resúmen», Sr. Abascal, solo hemos oido, que á las dos y media de la tarde de hoy, estaban conferenciando los respectivos amigos.

Y sobre si irá ó no irá el general Salamanca á Cuba, la verdad es que los telegramas de la Granja dan poca luz, conociéndose que los ministros andan en esto muy reservados, sin duda hasta conocer el resultado de la cuestion personal.

—«El Mundo» insiste en querer prescindir á toda costa del señor general Salamanca para el mando superior de Cuba.

Y «Las Ocurrencias» dice que esto equivale á querer convertir en villorrio á Salamanca, y en capital de provincia á Martos.

Y esto, claro está que no puede ser.

Salamanca es capital de antiquísima belleza; y aunque al «Mundo» sepa mal, de un partido judicial Martos es solo cabeza.

—Dice «El Mundo» de Madrid: «Hoy recibimos la siguiente comunicacion:

Hay un sello que dice: Alcaldía constitucional de Torreveja.—Número 359.

«Habiéndose leído en sesion extraordinaria del dia 2 de los corrientes el artículo «La ruina de un pueblo», publicado en el diario de su digna direccion, «El Mundo», del dia 14 de Julio último, á peticion de don Simon Juan Puigcerver, presidente de esta Junta popular, el Ayuntamiento y junta de vecinos se han servido acordar por unanimidad dar á V. un voto solemne de gracias en nombre de esta corporacion y en el del afligido pueblo que tiene la honra de representar, por el gran interés y celo que ha demostrado tan espontánea y valientemente en favor de este vecindario.

Lo que me complazco en participar á V. con la mayor satisfaccion.

Dios guarde á V. muchos años. Torreveja 5 Agosto 1887.—Manuel Ballesteros.

Sr. D. Juan Lopez Parra, director del periódico «El Mundo».—Madrid.»

—Los padrinos del general Salamanca rehusaron el desafio con Gutierrez Abascal.

—Al pasar un tren hundióse el puente sobre el Niágara, ocasionando 200 muertos y 150 heridos.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. DE 14 AGOSTO DE 1385. Batalla de Aljubarrota (Portugal).

Los esfuerzos de D. Juan I de Castilla para que los derechos de su mujer D.^a Beatriz, á quien correspondia ceñir la corona de Portugal, fueran allí reconocidos y respetados, quedaron estériles mucho más desde que se vió precisado á levantar el campo por los estragos que estaba causando una epidemia en las filas de sus soldados. Cuando pasado el peligro invadió el reino de nuevo, tuvo conocimiento de que las Córtes de Coimbra habían proclamado por sucesor en el trono al Maestre de Avis, acuerdo que naturalmente contribuyó á hacer más encarnizada la lucha. Comenzó el ejército castellano por tomar á Gloria y quemar á Coimbra, de donde pasó á Leiria. Con direccion á este punto se encaminó tambien el de los portugueses, reforzado con tropas inglesas y gasconas, y cerca de Aljubarrota se avisaron y trabaron un sangriento combate, en el que al decir de algunos historiadores perecieron 10.000 castellanos con sus principales capitanes. Tan desastroso resultado fué debido á las ventajosas posiciones de los vencedores y á que la falta de salud de nuestro monarca, le impidió alentar á sus huestes tambien harto estenuadas y hambrientas además. Envanecidos los soldados del Maestre por el éxito alcanzado, se abtuvieron en arrepentirse de su audacia. Finalmente el tratado de paz que en 1387 se ajustó en Troncoso, restableció la amistad entre ambos reinos.

RIMA.

¿Ves si son puras las radiantes gotas
de la fuente tranquila?
pues tú eres aun mas pura, hermosa Elena,
mas pura todavía.
¿Es hermosa una noche de verano
en que la luna brilla?
pues tú eres aun mas bella, Elena amada,
mas bella todavía.
¿Son dulces los cantares queda al viento
la alondra peregrina?
pues son mucho mas dulces tus suspiros,
mas dulces todavía.
¿Es infinito el insondable espacio
donde los astros giran?
pues es mucho mas grande el amor mio;
mas grande todavía.
A. MARTINEZ REBOLLO.

CHARADA.

El «todo» de la charada
que Pepe nos remitió,
era mazapan, y, es claro,
no ha habido ningun lector
que en cuanto sacó la maza
no dijera: «Habrá ramplon!
Eso lo acierta cualquiera
aunque sea el aguador».
Toma esta; Pepico.
Cuando yo digo «segunda»
es que «prima» «tercia» yo.
El «todo» es una moneda
«segunda» «primera» «dos».

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 13.
Temperatura mínima 22'2. Máxima á la sombra, 33'2. Solar, 43'5. Media, 27'7. Mínima del suelo 21'0.
Presion á las 9 de la mañana, 753'0 mm. A las 3 de la tarde, 751'1 mm. Media 752'1 mm.
Humedad á las 9 de la mañana, 77°. A las 3 de la tarde, 46°. Media, 62.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma NO.; por la tarde, viento fuerte S.

Estado del cielo nuboso por mañana y tarde.

Evaporacion de ayer, 10'5 mm.

Accidentes: á las 9 de anoche y con amagos de tempestad empezó á caer una corta lluvia que ascendió á 1'9 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Esta noche se pondrán en escena en el teatro del Porvenir del Barrio, las zarzuelas «Un par de lilas», «El lucero del alba» y «Casado y soltero.»

A consecuencia de un choque de los vagones destinados á la conduccion de minerales de la sierra de La Union, resultó anteayer mal herido en una mano, uno de los operarios.

Se ha desestimado de real orden, la solicitud del mozo Joaquin Gomez Yelo, del cupo de Yecla, pidiendo se le exceptuase del servicio militar.

En el antiguo y acreditado salon de peluquería de D. Antonio Sanchez, sito en la calle de la Platería, núm. 45, junto á la joyería de D. Alfonso Perona, se ha recibido dependencia de Madrid y Barcelona, para que el público, tanto de Murcia como el forastero que tengan á bien honrarle con su presencia, hallen en él el esmerado y elegante servicio, la cómoda prontitud y el buen deseo de agradar que siempre ha dado fama á este salon; y además la severidad y delicadeza que un establecimiento de esta índole requiere.

Se han concedido doce premios de constancia á otros tantos carabineros de la comandancia de esta provincia.

La ordenacion de pagos de marina ha remitido á la Delegacion de Hacienda 6 libramientos importantes 6.131 pesetas.

Anteayer se recaudaron en los fieltos de esta ciudad, 539 pesetas.

Ayer mañana fué conducido al hospital en un zarzo el cadáver de un hombre de la huerta, que parece sucumbió víctima de una imprudencia en el uso de un medicamento.

El director de la fábrica de Pólvo-ra, participa al ayuntamiento haber dado las órdenes de suspension de las labores en dicha fabrica, á fin de que discurriendo el agua libremente por la acequia de Aljufia, facilite el riego por el Norte de la Huerta.

Mañana, en la funcion que se celebrará en la Catedral, ocupará la cátedra sagrada, el Sr. Dr. D. Juan Baleriola.

D. Jesús Garcia Montiel, ha solicitado al ayuntamiento se expida título de guarda particular jurado á favor de José Maria Rosel.

El Sr. Gobernador, trascribiendo una comunicacion del de Alicante, y á solicitud del alcalde de Orihuela, interesa se den las órdenes oportunas por el ayuntamiento, á fin de que se dejen por 24 horas discurrir por el rio todas las aguas que componen su caudal, sin distraerlas, para que se limpie todo el álveo del Segura por la parte indicada.

ABCNO DE SILLAS.—Siguiendo la costumbre establecida, desde el dia 16 al 31 del actual, queda abierto el

abono de sillas para el paseo de la Glorieta en los días de feria, en el estanco de la calle del Crédito Público, de 2 á 7 de la tarde, en la forma siguientes:

Los abonados tendrán derecho á hacer uso de la silla desde 1.º al 11 de Setiembre, ambos inclusivos, tanto de día como de noche.

El precio por cada abono será: en 1.ª fila, 2.50 pesetas; y en 2.ª, 2.

Ayer publica el «Boletín oficial» una relación de compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en fin de este mes.

En la novena de Nuestra Señora de los Remedios predicará esta tarde en la Merced D. Juan Miguel García Cebrian, y el lunes D. Francisco Lopez Costa.

El Ayuntamiento de Orihuela se ha suscrito por 25 ejemplares á los «Proyectos de defensa contra las inundaciones.»

Se ha abierto una información sobre el proyecto de construcción de un muelle en el puerto del Hornillo y ramal de union de la estación de Aguilas, presentado por D. Edmundo Sykes, concesionario del ferrocarril de Murcia á Granada é interesado en la concesión del de Lorca á Aguilas. Dicho proyecto está expuesto al público en la Sección de Fomento.

El ingeniero de minas segundo jefe D. Antonio Belmar, saldrá para Cartagena esta semana próxima, con objeto de practicar el deslinde y amojonamiento del Barranco de Mendoza, en término de aquella ciudad.

El Sr. Obispo de esta diócesis llegó á Madrid el jueves pasado.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y secretario suplente del juzgado municipal de Librilla, las cuales han de proveerse en término de 20 días, entre los que las soliciten y se encuentren en aptitud para desempeñarlas.

A la suscripción abierta para los festejos de la próxima feria, que hemos publicado, hay que añadir los siguientes señores que han contribuido, pertenecientes al gremio de taberneros de esta capital:

Julian Barba, 5 pesetas; Ramon Gimeno Buendia, 5; Antonio Lopez Soler, 1.50; Tomás Maestre, 5; José Antonio Gimenez, 2.50; Pascual Astretí, 3; José Valera Muñoz, 3; Juan Rios, 2.50; Antonio Campos, 5; Ramon Lopez, 2; Andrés Escalante, 5; Francisco Ruiz Carrion, 2.50; Dolores Rojo, 2.50; Antonio Sanchez, 2.50; Antonio Martinez Cuba, 2.50; Felipe Gomez, 1.50; Francisco Mirete Mautoya, 1; Laureano Valero, 1.50; Francisco Puche, 5; Diego Gomez, 3; Fulgencio Buendia, 3; Antonio Diaz, 3; Josefa Garcia, (viuda), 1; Alejandro Martinez, 2.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda cinco libramientos por valor de 36.346 pesetas, para atenciones de marina.

Ha sido nombrado, de real orden, inspector de la renta del timbre del Estado en esta provincia D. Patricio Peralta, en sustitución del Sr. Marin y Daza.

Dice «El Amigo de Cartagena»: «El Alcalde de San Javier, metiéndose hasta en los charcos estima que según el artículo 39 de la ley de

Puerto á su autoridad corresponde dar los permisos para establecer casetas á la orilla del mar en el sitio denominado los Alcázares. Si la laguna de la Provincia de Murcia (vulgo mar menor) fuera Puerto comprende ramos las pretensiones del referido Sr. Alcalde; pero allí no existe tal cosa y por consiguiente no tiene aplicación el artículo de la ley en que se apoya, ni en aquellos parajes hay mas jurisdicción que la del señor Comandante de Marina siempre que las construcciones se hagan dentro del agua ó en la zona del salvamentos. Deje pues, el Sr. Alcalde de San Javier de molestar á los pacíficos bañistas y no busque un arbitrio interpretando torcidamente la ley y atribuyéndose facultades que solo en los puertos tienen los Alcaldes cuando no son capitales de provincia marítima.»

Hemos recibido el «Boletín económico» de la Cámara de Comercio de España en París, cuya publicación es mensual y dedicada al fomento en Francia de los intereses industriales, mercantiles y artísticos de España y de los estados Hispano-americanos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular recomendando el cumplimiento del artículo 50 del contrato celebrado con la compañía Trasatlántica.

Otra relativa á la represión de ciertas extralimitaciones en que suele incurrir una parte de la prensa contra las autoridades militares.

Operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Antonio Belmar del 19 al 26 del actual.

Anuncio abriendo información sobre un proyecto de muelle en el puerto del Hornillo y ramal de union de la estación de Aguilas.

Anuncio de nueva subasta para enagenar los espartos sobrantes de los montes de Calasparra.

Edicto para que se presente ante el capitán de carabineros de esta comandancia Ginés Gimeno Clares, retirado del cuerpo.

Llamamiento al marinero desertor Jaime Furió, para que se presente en la fragata «Lealtad.»

Relación de compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en este mes.

Individuos que resultaron en sorteo para componer la junta municipal de Lorca.

Nueva subasta del servicio de bagajes en Cartagena.

Cuenta del ayuntamiento de Bullas cuarto trimestre del 86-87.

Anuncio de hallarse vacantes las plazas de secretario y secretario suplente del juzgado de Abanilla.

Ha regresado el director de carreteras de esta provincia despues de haber terminado los estudios de la de San Javier á La Union.

Ha quedado abierto el pago del tercer trimestre del ejercicio último á los maestros de escuela de Aguilas.

Dice un colega local:

«La comisión de feria trabaja sin descanso.

El concejal Sr. Solís, tiene la comisión de arreglar las avenidas de la plaza de toros para el paso de la gente y de los carruajes.

Se están montando los aparatos para la instalación de la luz eléctrica.

Esta constará de seis focos de fuerza de dos mil bujías cada uno, instalados en el paseo central de la Glorieta.

Se han pedido ya al ayuntamiento todos los terrenos utilizables en las inmediaciones de la feria.

En la explanada del puente frente á la casa de los Sres. Zabalburu, se instalará un gran café, por un cartagenero.

En el puente, sobre un magnífico tablado que se colocará al efecto, se quemará un extraordinario y sorprendente castillo de fuegos artificiales.

Del «Diario de Albacete»:

«En el el tren correo de esta mañana ha salido con dirección á Valencia, acompañado de su familia, el presbítero D. José Perez Buendia y procedente de Murcia y Cartagena ha llegado en el mixto el ilustrado cura de San Juan D. Joaquin Ayuste y Ramirez.»

Hemos tenido el gusto desaber por un amigo nuestro que ha estado en Mula y ha oído la banda de música en los ensayos que está haciendo para concurrir al certamen que se prepara en la próxima feria de esta capital, que ha tocado la Marcha de las Antorchas y la sinfonía de Guillermo Tell, magistralmente, gracias á la acertada dirección de D. Julian Santos, el que merece la mas cumplida enhorabuena por sus grandes cualidades y constantes desvelos con el número de pequeños niños de que se compone la misma

Subasta.—Se hará de todos los efectos cumplidos en la casa de préstamos, calle del Carril núm. 7 para el día 18 del corriente á los 2 de la tarde.—Murcia 12 Agosto 1887.

Por auto del señor juez de Mula, han sido declarados procesados el alcalde, tenientes, regidores y secretario del ayuntamiento de Bullas, destituidos por expediente gubernativo, instruido por el señor gobernador.

Mañana celebrará sesión supletoria el ayuntamiento, pues ayer no pudo reunirse por falta de número de concejales.

No debe, efectivamente, como dice «El Criterio», permitirse que en el río se bañe nadie, y mucho menos con los bañadores que usan algunos chicos que se bañan por la parte de los Molinos, á la vista de los paseantes del Malecón.

Dice «Las Provincias de Levante»: «Tenemos entendido que dentro de breves días contraerá matrimonio un ilustrado director de un periódico de esta provincia con una aristocrática y acaudalada señora.

Deseamos á los conyuges larga luna de miel.»

A «El Noticiero» le han dicho que está denunciado por los escritos que ha publicado contra la administración municipal de Jumilla.

Nos alegraremos no sea cierto.

Los cambios de personal ocurridos en Bullas en el mes de Junio, continuaron en Julio, con la variación de los guardias rurales y la separación del médico titular D. Antonio Royo y Bruño.

El *Apostol Santiago* sirve de marca á un excelente vino de Jerez legítimo, que ha recibido en su Repostería de Levante, nuestro querido amigo

el Sr. Belmar y que dará en las próximas ferias á precio baratísimo relativamente al valor que tiene la citada marca en Inglaterra, donde se paga *libra esterlina* por botella.

La novena que se celebra en la iglesia de S. Juan á la Coronación de la Virgen por la archicofradía de la Santísima Trinidad, concluye el lunes, día de la festividad. A las 7 de la mañana habrá comunión de regla, á las 9 y media misa y sermón que predicará un R. P. Misionero y por la tarde á las 5 D. Juan Baleriola, S. D. M. estará de manifiesto por mañana y tarde. Esta noche se cantará una solemne salve. A todos los actos asistirá la capilla de música.

El martes se celebrará el aniversario general por los archicofrades difuntos.

Dice «El Mundo»:

«Una comisión del pueblo de Torreveja (Alicante) gestiona la anexión de dicho pueblo á la provincia de Murcia.

La prensa de esta última capital, haciendo la salvedad de que no aspira á fomentar rivalidades absurdas, hoy que los pueblos excluyen todo sentimiento ajeno á la unidad de la patria, entiendo que su vida mercantil lleva al de Torreveja á la conveniencia de anexionarse á Murcia.»

Esta noche empieza la novena á Ntra. Sra. de la Asunción, en la iglesia de Madre de Dios.

CLASE PREPARATORIA para exámenes de ingreso, prueba de curso y revalidas; elemental y superior, por doña Fuensanta Ruiz, Frenería, núm. 2, 2.º

LA VERDAD. Garrigós y Garro. Carnicerías, 1 y 2.

Se acaba de recibir en este establecimiento una buena partida de quesos de bola de primera calidad en bejiga y sin ella que ofrecemos seguros de que llenará los deseos de los que nos honren con sus compras.

Igualmente hemos recibido por muestra, dos cajitas de nata, y plato de excelente calidad, que no dudamos satisfarán el buen gusto de nuestros favorecedores.

También hemos recibido otro barril del rico salmon salado que por su excelente calidad se hace recomendable.

AMA DE CRIA.—Hay una, para casa de los padres. Darán razón, en la calle de la Administración núm. 11. 3-1

COCHES AL VERDOLAY

Salen todos los días á las 4 de la tarde de la Fonda de Patron, calle del Príncipe Alfonso, núm. 31 y regresan á las 7 y media de la misma á esta capital, siendo su precio el de 3 reales ida y vuelta.

VENTA DE UVA en Riquelme y San Javier.

Se admiten proposiciones en la calle de Riquelme, núm. 25. 6-4

COCHES A VERDOLAY.

Salen todos los días, á las 4 de la tarde de la fonda Universal, Plaza de San Bartolomé; y regresan á las 7 y media. Precio de ida y vuelta, cada asiento 3 reales.

AVISO IMPORTANTE.

Se traspaşa el establecimiento de lámparas, cristal, loza, molduras y camas de hierro, LA PERLA CARTAGENERA, situado en la plaza de San Bartolomé, bajos casa de la señora viuda de Guerra.

Se admiten proposiciones. 15-8

Ca presona pa su ese, sainete, en lenguaje de la Huerta, por D. Juan Antonio Soriano, se vende á dos reales en esta imprenta.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
 San Eusebio prb. y cf. y Santa Anastasia vda.
 Mañana La Asuncion de Nuestra Señora y San Napoleon.
VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en las iglesias del Carmen y la Merced.
 En la primera por los Sres. Don Rafael de Bustos y D.^a Rosa de Castilla.
 Y en la segunda por D. Angel Santiago Orts y Torralba.
 Mañana en el Carmen por los cofrades vivos y difuntos de la Tercera Orden.
 Y en la Merced por D. Juan Ayuso Cáceres, esposa é hijos.

Bilbao 8 de Agosto de 1885.—El infrascrito Médico-Cirujano, con residencia en Bilbao. Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la «Emulsión Scott» en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, reuniendo además la ventaja de ser grato al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el «Aceite de Bacalao» sencillo.—A petición de parte expido el presente, DR. JOSÉ A. DE CAMIRUAGA.

ANUNCIOS.

SILLAS. En el establecimiento de José Martínez, calle de Ruiperez número 7, se venden sillas valencianas blancas, de tres barras á cinco duros la docena, idem de dos barras, á 90 reales; sillones grandes blancos, á 15 rs. 25-8

LA UNICA VERDAD en mecedoras de haya.

Hay un gran surtido en mecedoras de haya, forradas con yuten francés y género de yuten de la antigua y acreditada fábrica de Granada de D. Angel Lopez y hermano. Dichos muebles, tan conocidos hoy hasta de la clase proletaria, han variado, tanto en su forma, como en solidez y buena construccion; están fabricadas en el vecino pueblo de Aljucer por un conocido y acreditado industri 1 de esta localidad y para que el público pueda convencerse de esta gran verdad puede ver las muestras casa del Sr. Clausel.

COLOCACION.—La desea para conducir cualquier carruaje, para mozo de todo servicio, portero, etc., un jóven de 25 años. Darán razon, en la Posada de la Plaza Nueva, junto al banco del Herrador. 3-3

EXPOSICION ARTISTICA.
 POLO DE MEDINA, 2
 Frente al café del Aleman.

Se han recibido los muestrarios de novedades en papeles pintados para decorar habitaciones. Lo que se participa á los señores que esperaban su llegada, por si gustan pasar á verlos y elegir.—Hay desde el precio de 2'50 reales hasta 140 reales pieza. 8-2

SAN AGUSTIN
 COLEGIO POLITÉCNICO.
 Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27.

SE VENDEN, cañas secas para techos á 65 céntimos de peseta el haz. Barrio del Carmen, Tienda del Rollo, Juan Martínez. 12-10

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA
 Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.
 San Nicolas, 47.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MLAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces—comprobadas ya, por miles de curaciones—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer hermanos, PLAZA NUEVA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía General de seguros sobre la vida á Primas fijas.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS
10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.....	Pesetas	30.361.075'
Riesgos en curso.....	"	22.794.123'11
Reservas.....	"	857.031'60
Siniestros pagados.....	"	313.700'
Activo.....	"	11.884.252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores sociedades de Europa. Delegacion en Murcia, D. Francisco Baró, San José, 18. 4-1

GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS. RECOMENDAMOS

Para baños de mar en casa, las Sales Marinas, naturales del Cantábrico.

Para hacer el agua de Seltz. El aparato Gasógeno de Briet ó de Febre, que tenemos gran surtido.

Para las Calenturas. Los remedios infalibles Elixir Farrán y Píldoras de la Fuensanta.

Para los enfermedades del estómago. Los maravillosos Polvos Digestivos de Farrán.

Para las afecciones del pecho. La magnífica Jalea Pectoral de Farrán. Gran medicamento.

Para especialidades nacionales y extranjeras, ortopedia, homeopatía, dosimetia, etc. etc. la **FARMACIA CATALANA.**

Provedora de las clases militares, junto á la droguería de Ferrer hermanos, Plaza de S. Julian, Murcia.

JOSÉ JULIA, LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

Frenería, 35. Murcia. Monumentos funerarios y lápidas de todas clases 30-28

Depósito de Azulejos **DE RAFAEL LLOBREGAT.** Bodegones, núm. 16.

SASTRERÍA de corte y confeccion madrileña

Calle del Val de San Antolin, esquina á la calle de Aistor. Gran economia en precios. 8-5

SE NECESITA un buen dependiente de peluquería en la de Alaroon: Plate-ria, 77. 8-3

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la tahona

del Carril de San Antolin, esquina á la calle de la Traicion. 3-2

MAESTRO CORTADOR.—Ofrece sus servicios á quien lo desee, en el corte de todas clases de prendas para caballeros y niños.

Tambien facilita costureras para confeccionar las prendas. Calle de la Lenceria, 26. 20-3

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCOIS. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Darán razon, en la parroquia de San Antolin, calle de Casanova, casa sin número; preguntando por Cruz Garcia.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hizado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**—NUEVA-YORK.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona. el 5: Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25: Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Salabaniil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE AGOSTO. El 20, de Santander el

Habana.

El 30, de Cádiz el

ESPAÑA

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en **Ports-Said, Aden, Colombo**

Singapore,

y servicio á **Iloilo y Cebu**

Saldrá de Barcelona el 26 de Agosto el vapor

San Ignacio de Loyola.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cádiz, 23: Cartagena, 25: Valencia, 26: y Barcelona. 1.^a fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa pu de asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlantica»; y Sres. Riol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

HIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO **PINO Y VIVO,**

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antiplétido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

Leccio **Inglès** por Faustino Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, 6, pral.